

279348



279348

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de PERFLEX, S.L., sociedad mercantil española,
domiciliada en Barcelona, Luchana, 47. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PERSIANAS DE TABLILLAS
ORIENTABLES Y REPLEGABLES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención, se refiere
a perfeccionamientos en las persianas de tablillas
orientables y replegables.

5 Estos perfeccionamientos tienen por misión
obtener en esta clase de persianas un especial mon-
taje, mediante el que se obtiene la libre orientación
de las tablillas hacia afuera o bien hacia adentro
con respecto a la estancia en donde se instala la per-
10 siana, con la particularidad, además, de lograr mecánica



y fácilmente el replegado total de las tablillas, quedando éstas en disposición superpuesta y ocupando la parte baja del vano donde se instala la persiana, lo que en los montajes en los cuales ésta llega inferiormente hasta el nivel del suelo o piso de la estancia, actúa entonces la persiana replegada a modo de antepecho o pretil.

Con estas mejoras se consigue graduar de modo perfecto la luz y el aire en el interior de la estancia, obteniendo incluso efectos caloríficos como calefacción durante el invierno o en tiempos fríos, ya que los rayos de sol son voluntariamente dirigidos por reflexión en las tablillas hacia el interior de la estancia, cuyos efectos resultan aún más eficaces cuando estas tablillas son metálicas o recubiertas por ejemplo de aluminio.

Todo ello se logra con medios mecánicos de fácil manipulación y montaje, y los cuales comprenden esencialmente unas placas laterales guiadas que reciben libremente giratorias a las tablillas y cuyas placas presentan elementos salientes y ranuras concordantes entre sí para facilitar el antes aludido replegado.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompañan a la presente memoria unas láminas de dibujos en las que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la patente.

En los dibujos:

Las figuras 1, 2, 3 y 4 indican en alzado lateral esquemático esta nueva persiana cerrada, con las tablillas inclinadas hacia afuera, con las tablillas orientadas hacia adentro y en la posición de repliegue de las mismas, respectivamente,



las figuras 5 y 6 muestran en alzado frontal el detalle del acoplamiento de las tablillas a las placas-guía de soporte en disposición de despliegue o cierre y de plegado o de abertura del vano, respectivamente, y

5 la figura 7 ilustra en alzado lateral el detalle de estas placas-guía en su posición de repliegue.

Esta persiana mejorada comprende una serie de
√ tablillas -1- preferentemente de forma romboidal y de cualquier naturaleza, ya sea madera, material plástico
10 o metálicas total o parcialmente, las cuales presentan en sus testas -2- (Fig.5) sendos muñones -3- guiados en correspondientes canales -4- previstos en los laterales del marco -5- del vano donde se instala la persiana.

Estos muñones se acoplan libremente giratorios
15 en sendas placas -6- (Figs. 5, 6 y 7) que a su vez son canalizadas en el interior del marco -5- con el fin de obtener su deslizamiento vertical y lograr por medio de tetones -7- y ranuras-guía -8- su desplegado correspondiente al cierre de la persiana (según Fig. 1) o su re-
20 y plegado para la apertura del vano (según Fig. 4), cuyo repliegado se realiza en la parte inferior de dicho vano actuando las propias tablillas como antepecho.

Ventajosamente, los bordes longitudinales de las tablillas -1-, presentarán sendos escalonados -9- y -10-
25 practicados en sentido inverso con el fin de obtener el perfecto cierre de la persiana al coincidir y encajar el escalón -9- de una tablilla con el escalón -10- de la tablilla contigua.

Se comprende que el accionamiento de esta per-
30 siana se realizará con los medios mecánicos y manuales



más adecuados a cada caso, obteniendo a voluntad la libre orientación de las tablillas -1-, ya sea hacia el exterior, según se indica en la figura 2, para reflejar los rayos luminosos hacia afuera, o bien hacia el interior, como se ilustra en la figura 3, con el fin de proporcionar a la estancia una mayor luminosidad e incluso para dar paso a los rayos solares.

Cuando todas las tablillas son replegadas hacia la parte inferior del vano, los tetones -7- discurren por las ranuras -8- de la placa -6- contigua, hasta que las tablillas quedan superpuestas una sobre la otra constituyendo el antes mencionado antepecho (Figs. 4 y 6).

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse esta persiana en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios de montaje y de mando más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en las persianas de tablillas orientables y replegables, caracterizados esencialmente por el hecho de armar las tablillas, por muñones previstos en sus testas, en sendas placas-guía convenientemente canalizadas, estableciéndose este montaje



libremente giratorio para proporcionar a las tablillas un giro orientado en cualquier sentido, y con la particularidad de presentar estas placas-guía medios de acoplamiento entre sí según tetones y ranuras de guía que facilitan la extensión y el repliegado de las tablillas.

2.-Perfeccionamientos en las persianas de tablillas orientables y replegables, según la anterior reivindicación, caracterizados porque las tablillas presentan en sus bordes opuestos longitudinales, sendos escalonados de sentido inverso, encajando el escalonado de una tablilla con el de la contigua en la total extensión y posición de cierre de las mismas.

3.- Perfeccionamientos en las persianas de tablillas orientables y replegables, según la reivindicación 1, caracterizados porque unas placas-guía comprenden un tetón y otras presentan dos ranuras, encajando en disposición guiada en las ranuras de una tablilla los tetones de las tablillas contiguas.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PERSIANAS DE TABLILLAS ORIENTABLES Y REPLEGABLES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada de dos hojas de dibujos.

Madrid, 19 JUL. 1962

PERFLEX S.L.
P.A.

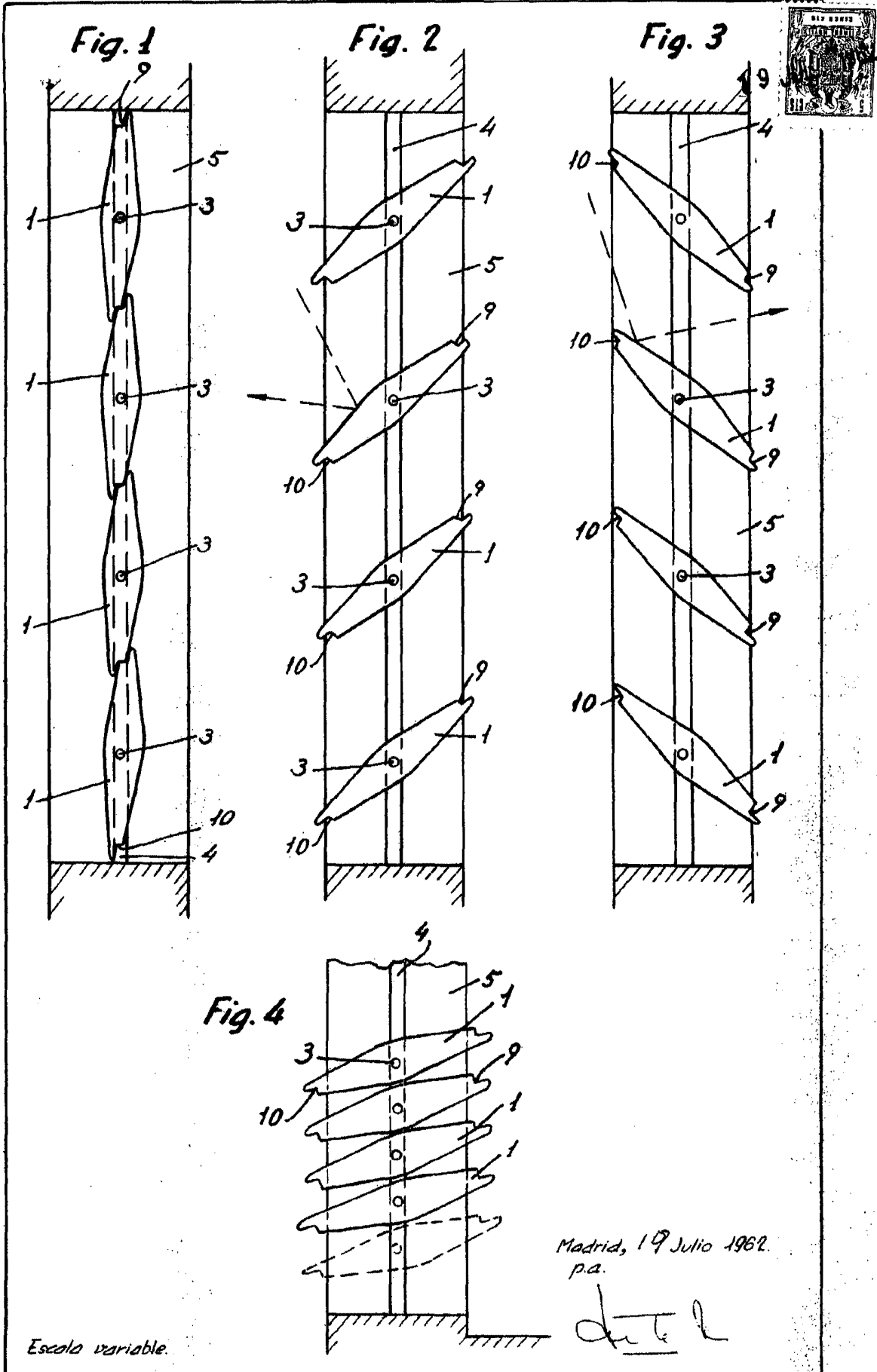


Fig. 5 279348

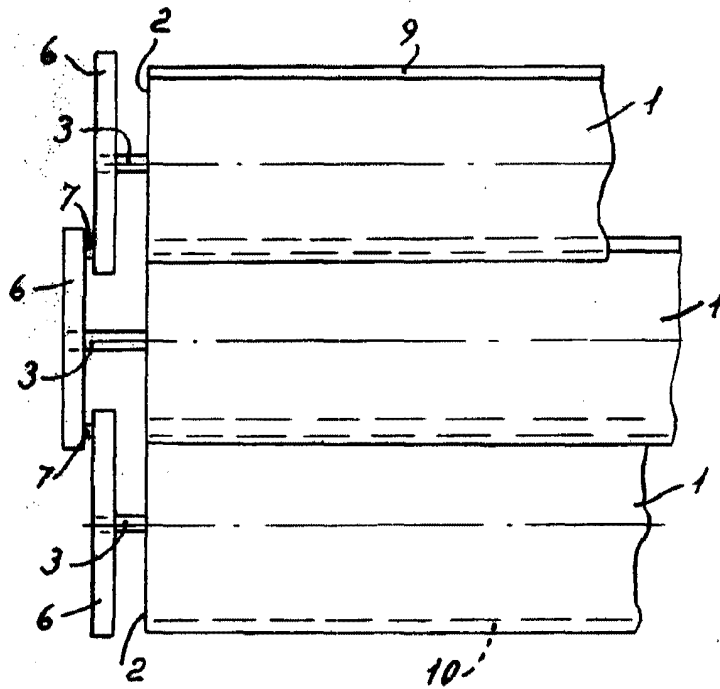


Fig. 6

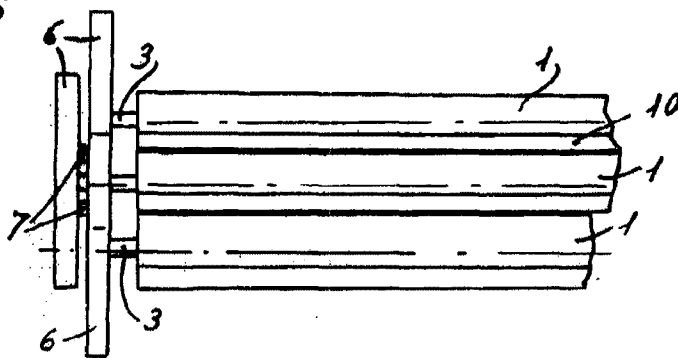
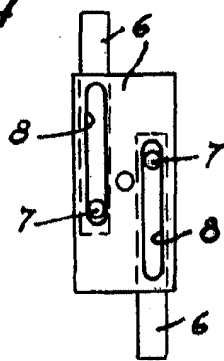


Fig. 7



Madrid, 19 Julio 1962.
p.a.

Perflex

Escala variable.